

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVISURTIDO S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veintitrés días del mes de febrero de dos mil dieciocho, a las 13h00, en la oficinas de la empresa **SERVISURTIDO S.A.**, ubicada en Luis Urdaneta 2107 y Tungurahua, con la concurrencia de la señora **YLEANA NORMA NIVELA CASTRO**, en calidad de Presidenta de **SERVISURTIDO S.A.**, propietaria de **CIEN (100) ACCIONES** ordinarias y normativas de un dólar cada una de ellas, equivalentes al 10% del capital suscrito y pagado con igual número de votos, y la señora **MANUELA DE JESUS ANDRADE RUIZ**, propietaria de **NOVECIENTAS (900) ACCIONES** ordinarias y normativas de un dólar cada una de ellas, equivalente al 90% del capital suscrito y pagado con igual número de votos.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de **MIL (1.000,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **MIL** acciones ordinarias y normativas de un dólar (\$1.00) cada una de ellas.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Primero: Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Representante Legal y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2017;

Segundo: Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Resultado Integral, al 31 de diciembre del 2017.

Tercero: Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2017.

Cuarto: Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del comisario del ejercicio económico 2017.

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, **LA PRESIDENTA**, señora **YLEANA NORMA NIVELA CASTRO**, y actúa como **SECRETARIO** de la Junta la Gerente General señora **MANUELA DE JESUS ANDRADE RUIZ**.

Se deja constancia que el secretario de la Junta formuló la lista de accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el **Art.**

239 de la Ley de Compañías. La Presidenta, considerando que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, contrastando el quórum reglamentario, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y manifiesta a secretaría que pase a tratar el orden del día que es:

Primero: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio fiscal 2017.

Segundo: Los asistentes por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Resultado Integral, respecto del ejercicio fiscal 2017.

Tercero: Los asistentes por unanimidad acuerdan elegir al **SR. CARLOS DAVID ARELLANO VALDIVIEZO** para el cargo de comisario por el ejercicio fiscal 2017.

Cuarto: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio fiscal 2017.

No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna, en señal de lo cual, la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las 15:30.

Guayaquil, 23 de Febrero de 2018

CERTIFICO; La presente acta es fiel copia de la original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía.



Manuela de Jesús Andrade Ruiz
CI: 0904353810
ACCIONISTA – GERENTE



Yleana Norma Nivela Castro
CI: 0913578449
ACCIONISTA – PRESIDENTE